



CIRCULAR OEP/01/2026

Guadalajara, Jalisco; 19 de enero de 2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por este conducto se informa que con fundamento en los artículos 16, fracción IV y 131 fracción XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; se hace de su conocimiento que el **C. Luis Enrique Mendiola Negrete, Coordinador Técnico**, fungirá como encargado de Despacho de la Oficina Ejecutiva de Presidencia durante el periodo comprendido del lunes 19 de enero del 2026 al viernes 23 de enero del 2026.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

Mario Ramón Silva Rodríguez
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia
Gobierno de Guadalajara



Oficina Ejecutiva
de Presidencia

c.c.p. Archivo
MRSR/jep